

GACETA DE MADRID.

JUEVES 23 DE JUNIO DE 1825.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Capitan general de Granada sobre aprehension de una jábega contrabandista.

He dado cuenta al REY nuestro Señor del oficio de V. E. del 31 del mes próximo, en que manifiesta que una jábega contrabandista con bandera inglesa, perseguida por la division guardacostas del alférez de navio D. Tomas Bayona, encalló en las inmediaciones de Roquetas; y que habiendo bajado á tierra armados los 26 hombres de que se componia su tripulacion, fueron presos por 13 paisanos al mando del capitan indefinido D. Josef S. Juan, y conducidos á la prevencion del cuartel de la Misericordia de la plaza de Almería para formarles la correspondiente sumaria, asi como depositados en la aduana los 172 quintales de tabaco hoja del Brasil, de Virginia y de la Havana, y géneros de algodon encontrados á bordo de la jábega por el corsario español; y enterado S. M. se ha servido mandar que se reclame luego la causa para sentenciarla; que se dé noticia de este suceso en la gaceta, y que se comunice al ministerio de la Guerra en razon del mérito de S. Juan. Madrid 14 de Junio de 1825. — Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Roma 28 de Mayo.

El 19 del corriente por la mañana se presentó S. S. de improvise en las cárceles nuevas á visitar las obras que de su orden se estan haciendo con el fin de aumentar el edificio: todo lo observó muy despacio, y examinó detenidamente el estado de ellas. Despues que salió de allí fue á visitar al Cardenal Gregorio á su casa de campo, y á la vuelta entró en la casa de reclusion de los pobres en los Baños de Diocleciano, donde deben formarse talleres para trabajar.

— El lunes 23 se verificó con la mayor pompa y solemnidad en la Basílica del Vaticano la sagrada ceremonia de la beatificacion del venerable Fr. Julian de S. Agustin, español.

Génova 1.º de Junio.

Han llegado ya á esta ciudad los augustos Príncipes que se esperaban, y nuestros Soberanos han tenido de consiguiente el gozo de ver y abrazar á sus ilustres y cercanos parientes.

SS. MM. II. y RR. salieron de Milan la mañana del lunes 30 de Mayo, y llegaron por la tarde á Novi, donde concurrieron tambien en la misma SS. AA. II. el Archiduque Virey y la Archiduquesa Vireina, y habiendo pernoctado en esta ciudad la augusta comitiva, prosiguió su viage para Génova en la mañana siguiente.

Habiendo salido nuestros Soberanos á recibir á tan ilustres huéspedes, los encontraron á la distancia de tres millas en el camino de Rocelvera, en el lugar llamado la *Palmeta*, donde despues de haberse saludado y abrazado con el mayor afecto, entraron SS. MM. II. y RR. en el coche de gala de S. M., y seguidos del de SS. AA. II. el Príncipe Virey, de la Princesa, y de un numeroso acompañamiento; se dirigieron hácia Génova.

La tropa, á cuyo frente estaba el General baron de Righini, se hallaba tendida en las calles desde la puerta hasta el palacio, y la artillería estaba colocada en la plaza de Agua-verde: un grueso destacamento de caballería seguia á la Real comitiva, la que se detuvo un rato en la plaza de la puerta de la Lanterna á considerar la estupenda perspectiva del cráter de Génova. La fragata de S. M. el *Comercio de Génova* y otras varias naves de guerra que se hallaban en la rada, estaban empavesadas é hicieron el saludo Real. En esta puerta arengó á SS. MM. II. el

marques de Yenne, gobernador general, y los acompañó al lado del coche; y entre tanto las bandas de música, el sonido de las campanas y el estruendo de la artillería, anunciaban la entrada de los augustos viajeros, quienes llegaron al palacio Real entre las aclamaciones y vivas de una multitud de habitantes de esta capital.

SS. MM. el Rey y la Reina de Nápoles, á quienes tambien han salido á encontrar nuestros Soberanos, han llegado hoy.

El Emperador y la Emperatriz, juntamente con la Archiduquesa Maria Luisa, estan alojados en el palacio Real. El Rey y la Reina de Nápoles, con el Príncipe y la Princesa de Salerno, lo estan en el palacio inmediato del marques de Marcello Fr. Durazzo. El Archiduque Ranerio, virey del reino Lombardo-Véneto, y la Archiduquesa vireina en el del marques Lazzaro Negrotto: el Duque y la Duquesa de Luca en el palacio encarnado del marques Antonio Brignole-Sale: la Archiduquesa Maria de Toscana en el del duque de S. Giovanni, juntamente con el Príncipe de Carignan y la Princesa su hermana: el caballero de Medici y el marques Ruffo en el de Serra Gevase.

Todos los augustos huéspedes han sido cumplimentados respectivamente á nombre de S. M. por diferentes personajes.

Esta ciudad, que toma tanta parte en el júbilo de sus amados Príncipes, envanecida por poseer en su seno tantos y tan excelosos huéspedes, ha celebrado y celebrará por algunos dias mas con fiestas y regocijos públicos tan augusta reunion, acaso la única de que habrá mención en sus fastos.

Ayer asistieron SS. MM. II. y RR. al teatro de la corte, el cual estaba magníficamente iluminado, habiendo sido recibidos en él con un general aplauso.

INGLATERRA.

Londres 8 de Junio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 91 $\frac{1}{2}$ 4.

El bill para conceder la pension de 60 libras esterlinas para la educacion del hijo del duque de Cumberland pasó anteayer 6 á la comision de la Cámara de los Comunes por una mayoria de 152 votos contra 114.

— Al mismo tiempo que presentó Mr. Hume á la Cámara una peticion relativa á la costumbre que conservan las indias de quemarse en la hoguera funeral de sus esposos, interpeló á Mr. Buxton para que declarase si habia abandonado el proyecto de hacer una mocion respecto de este asunto. Mr. Buxton le contestó que de ningun modo habia renunciado á ella, y que se obligaba á someter á la Cámara este asunto en la semana siguiente; añadiendo que entonces probaria que en los cinco últimos años 3400 mugeres se habian inmolado de este modo solo en la provincia de Bengala; pero que sin embargo podria muy bien abolirse esta bárbara costumbre sin causar ninguna inquietud.

— El jueves 2 llegó á esta capital Mr. Hunter, correo del Rey con pliegos del duque de Northumberland.

— Con el motivo de haber sido recibido en Dublin Mr. O'Connell con singulares demostraciones de reconocimiento, el periódico *The Courier* renueva sus groceras chocarrerías, no hallando una cosa mas picante que el comparar á Mr. O'Connell con el famoso Hunt. Sin embargo, aquel nunca ha arengado al pueblo sino para exhortarlo á perseverar en el espíritu de moderacion y de prudencia con que deben acreditar los católicos que merecen gozar de los derechos constitucionales.

— Las cartas de Alejandría con fecha de 28 de Marzo anuncian que se esperaba en esta ciudad á un enviado del Gobierno británico con el objeto de proponer al virey un plan para abrir comunicacion entre el mar Rojo y el Mediterraneo.

— Se lee en el *John Bull* de Calcuta lo que sigue:

Chittagong 4 de Febrero. „ El enemigo ha evacuado los atrin-

heramientos de Mengdoo, y en verdad que ha obrado con mucha prudencia, porque con la aproximacion de nuestras naves armadas para interceptar el rio de Mengdoo peligraria mucho su division de 10 hombres. Tenemos soldados, naves, armas y provisiones en abundancia. Los birmanes parece que no piensan con seriedad en hacernos frente; y por lo mismo podemos dictarles ahora las condiciones de la paz.

—El navío *Príncipe Regente* nos ha traído periódicos y cartas particulares de Bengala, cuya fecha alcanza hasta el 19 de Febrero. Las noticias de Chittagoug son del 6, anuncian que la escuadra continúa maniobrando, sin embargo de que sus progresos son bastante lentos. Los birmanes parece que persisten en evadir cualquier encuentro.

Los periódicos de Calcuta abundan de predicciones favorables, aunque la mayor parte de las cartas de esta ciudad no excitan sino temores y alarmas: sobre todo aseguran que el Rey de Ava ha tomado las mas enérgicas medidas para destruir la escuadra inglesa, á cuyo fin ha llamado á sus banderas á todos los que puedan llevar las armas desde la edad de 15 hasta la de 50 años. Añaden que las fuerzas inglesas adelantan poco en sus maniobras, y que se va pasando con rapidez el tiempo mas á propósito para la campaña.

Ahora se está viendo que nos hemos empeñado en una guerra larga, y de consiguiente muy costosa. Ella principió en el mes de Febrero de 1824, y en el mismo mes del presente año apenas estaban hechos los preparativos necesarios para atacar eficazmente al imperio de los birmanes; pero no podrá provenir de la falta de medios, sino mas bien debe atribuirse á la precipitacion del Gobierno, y á la negligencia con que se habian procurado noticias positivas respecto á esta importante empresa.

—Escriben de Southampton con fecha del 4 de Junio que el mariscal Macdonald habia llegado aquella mañana á dicha ciudad, de donde salió luego para Escocia.

—El *Dublin-Morning-Register* anuncia que se trata de establecer una nueva asociacion católica, evitando todo aquello que esté en oposicion con las leyes. La colecta que se conoce con el nombre de *renta*, se hará del mismo modo que antes, y habrá una reunion todas las semanas. Los católicos estan de tal suerte unidos, y su organizacion eclesiástica es tan perfecta, que será imposible al Gobierno oponerles ningun obstáculo sin aumentar la discordia que producen en Irlanda la diferencia de religion y la desigualdad política: la publicidad que dan los católicos á sus asuntos, es causa de que el Gobierno y los habitantes de este pais no pierdan jamas de vista la importancia de la emancipacion.

—Se lee en el *Edimbourg-Wekly journal* que un tal Bremmer ha presentado una peticion á la asamblea general de Escocia contra el clero presbiteriano de Caithness, el cual no ha querido obligar á Mr. Guun, ministro de la parroquia de Watton, á que bautizase á su hijo.

Mr. Munro habló contra la peticion, diciendo que tenia razones poderosas para diferir el bautismo, y que era menester que se sujetase antes el padre á una buena reprension de parte de Mr. Guun.

Mr. Munro dijo despues que se diferia el bautismo por cuatro razones: 1.^a porque Bremmer, padre del niño, tiene una taberna: 2.^a por defraudador: 3.^a porque fomenta la embriaguez: 4.^a porque propaga opiniones irreligiosas.

Mr. Hardyside, abogado del demandante, contestó que el tener una taberna no es un crimen que merezca semejante castigo, é hizo ver tambien que las demas acusaciones eran falsas. La asamblea general adoptó en seguida la proposicion del doctor Inglis, sobre que se remitiese la peticion al tribunal inferior, con orden de hacer una informacion para ilustrar el asunto, oír la defensa de Bremmer, y decidir si el niño debia ó no ser bautizado por Mr. Guun.

FRANCIA.

Paris 11 de Junio.

El Rey ha hecho su entrada solemne en Paris el 6: desde muy temprano un gentío inmenso se habia dirigido á la barrera de la Villette, y aun mas allá, para ver mas de cerca á S. M. A una legua de Paris la carroza del Rey se detuvo un momento en el pueblo de Bourget, donde S. M. recibió la bendicion del Santísimo Sacramento, y donde infinidad de personas dirigian los mas ardientes votos por su Rey. El camino estaba tambien cubierto de curiosos, que manifestaban la mas pura alegría. S. M. se sonreia, y saludaba con bondad en todas direcciones. A los dos la-

dos del camino se habian levantado tablados, que se hallaban llenos de espectadores.

El Rey se detuvo en la Chapelle, á corta distancia de la barrera, donde S. M. subió en la carroza de la consagracion. Luego que se descubrió, todos los concurrentes manifestaron su admiracion, tanto por su valor, como por su trabajo y perfeccion extraordinaria. A poco rato toda la comitiva principió su marcha hasta la barrera de la Villette, en donde fue recibido S. M. por el ayuntamiento, que presidia Mr. de Chabrol, quien tuvo el honor de arengarle y presentarle las llaves de la ciudad de Paris. S. M. contestó: que jamas olvidaria la acogida que le habia hecho hacia once años á la par de su Hermano: que al presente volvia á su buena ciudad de Paris con nuevo placer; y sobre todo por haber verificado una ceremonia augusta, que le imponia nuevos deberes, y la carga tan dulce para su corazon de hacer los mayores esfuerzos para trabajar por la felicidad de sus pueblos.

Desde la barrera, en que se habia erigido un arco triunfal, se dirigió la comitiva al templo de nuestra Señora. El Arzobispo recibió á S. M. al frente de su clero, y le dirigió el siguiente discurso:

„Sire: la consagracion Real no es á los ojos de la fe una „simple ceremonia significativa de los derechos del Soberano y „de las obligaciones de los vasallos. Instituida por el mismo „Dios, obra aquello que significa. La que V. M. acaba de recibir tendrá la doble virtud de ayudaros á reinar con sabiduría, „y de hacernos obedecer con facilidad.

„Mientras que el Rey se regocija en la fuerza de Dios y en „las gracias que se le han comunicado por medio de la uncion „santa, el pueblo rebosa de alegría al ver las bendiciones y consuelos que han de reflejar sobre él por la profunda piedad de su „Rey; y el cristiano consolado contempla enternecido en vuestra persona sagrada el angel que envia el Señor á su Iglesia, y „el Obispo que establece fuera, para proteger su camino y facilitar su peregrinacion.

„Despues, Señor, de tantas aclamaciones y trasportes de „amor que acaba de oír por todas partes V. M., ¿qué nuevo homenaje pueden ofrecer os el clero, el cabildo y el Arzobispo de „Paris? Repetirán mil veces desde lo interior de sus corazones „aquellas palabras que han terminado la augusta ceremonia de „vuestra consagracion, que de la boca del Pontífice han pasado „á nuestros labios; y que en este momento resuenan de un extremo á otro de la Francia: ¡Viva el Rey perpetuamente!.....”

S. M. contestó:

„Monseñor Arzobispo: la uncion santa que he recibido me „dará nuevas fuerzas para cumplir las obligaciones que he contraído. Mediante la divina gracia trabajaré con valor para hacer feliz á mi pueblo; y á pesar de mis deseos conoceré siempre „mi insuficiencia sin sus auxilios; pero estoy firmemente seguro „de que Dios no me abandonará, y que tendré que darle gracias „continuamente por la proteccion que dispensa á mi Familia y „á toda la Francia.”

Despues condujo á S. M. hasta cerca del coro, que llenaron los Obispos y el cuerpo diplomático. Se cantó el *Te Deum*, y el prelado dió la bendicion. En seguida subió el Rey en su carroza y recorrió muchas calles que estaban inundadas de gentes. S. M. llevaba á su derecha á la Delfina: el Delfin y la Duquesa de Berry ocupaban el vidrio. La carroza iba tirada por ocho caballos soberbiamente enjaezados, conducidos por ocho palafreneros. Por todas partes se observaba la misma multitud, siendo generales los vivas y aclamaciones que se oían en las calles y en las casas, cuyas ventanas y balcones se hallaban llenos de espectadores vestidos con el mayor lujo.

S. M. entró en las Tullerías á las cinco, y luego salieron heraldos para distribuir al pueblo medallas de la consagracion. A la noche hubo iluminacion general: todos los edificios públicos estaban perfectamente iluminados, sobresaliendo el Guarda Muebles, la fachada de la Cámara de los Diputados, el cuartel de guardias de Corps y el palacio del duque de Northumberland. A las nueve y media habiéndose dado la señal del castillo, se dispararon los hermosos árboles de fuego dispuestos en la plaza de Luis xv, que habian atraído á muchos curiosos.

—Los obreros de los puertos se han reunido al dia siguiente de la entrada del Rey en un banquete dado en el mercado de San German. Estando comiendo, se presentó el prefecto de policía y distribuyó varias medallas á aquellos marineros que con peligro de su vida han salvado á los desgraciados que se ahogaban. Estas medallas se les han dado en consideracion á su valor y desinterés; pues constantemente habian rehusado la recompensa pecunia-

ria, acordada por sus reglamentos á aquellos que sacan de las aguas las personas que caen en ellas.

—El ayuntamiento de Paris dió el dia 8 una funcion magnífica, que el Rey y su augusta Familia se dignaron honrar con su presencia. El número de los convidados pasaba de 80. Todos los Embajadores ordinarios y extraordinarios asistieron á ella. A las seis llegó S. M. á la casa de ayuntamiento, acompañado del Delfín, la Delfina, y todos los Príncipes y Princesas de la sangre. El conde de Chabrol, con el cuerpo municipal, salió á recibir al Rey, y le dirigió un elocuente discurso, á que contestó S. M. en estos términos:

„Señor Prefecto y señores: Vuelvo á hallarme en medio de mis fieles habitantes de Paris con el mismo placer que siempre. No he olvidado ninguna de las circunstancias que me recordais: el amor de mis súbditos las hace hoy mucho mas gratas á mi corazón. Conozco bien toda la correspondencia que debo, y todas las obligaciones que me imponen estos sentimientos, y confío en que la felicidad de la Francia recompensará el amor que me profesan los franceses. A este objeto dirigiré todos mis esfuerzos, y para alcanzarlo me inspiran nuevo aliento los auxilios del cielo. Agradezco mucho los sentimientos personales que me manifestais, y podeis contar siempre con mi proteccion y benevolencia.”

Habiéndose detenido un poco S. M. en la sala del Trono, pasó á la de Angulema, donde tomó asiento en una mesa de 50 cubiertos, teniendo á sus lados á los Príncipes y Princesas de la Familia Real. Los demas convidados eran las damas de Honor de las Princesas, y las señoras de Paris designadas para participar del regio banquete. Los prefectos de policía y del Sena, y los individuos del ayuntamiento, tuvieron el honor de servir al Rey y á SS. AA. RR. segun costumbre. La comida duró hora y media. S. M. se levantó despues para ir á la sala donde se sirvió el café. Desde allí pasó á la del jardín, donde dió permiso S. M. para que principiase el baile en su presencia. Madama la Duquesa de Berry fue la primera que bailó. S. M., acompañado del Delfín y demas Príncipes y Princesas, fue visitando todas las salas, y se retiró á las diez en medio de las aclamaciones mas expresivas.

Las diversiones en el rio empezaron á las dos y media. Dada la señal del combate dejaron las parejas la orilla, y se dividieron en dos escuadrillas, la una con bandera azul y la otra con encarnada: los dos últimos campeones se disputaron siete veces la palma; pero habiendo caído uno de ellos en el agua, comenzó la música militar á celebrar el triunfo del vencedor. Estos juegos duraron hasta las cinco y media.

A las tres se distribuyeron comestibles en los Campos Eliseos. Por la noche hubo iluminaciones no menos brillantes que el dia de la entrada del Rey en todos los edificios públicos, y en un gran número de casas particulares: últimamente, á las diez hubo fuegos artificiales muy vistosos en la plaza de Luis xv, frente á las Fullerías, y en la barrera del Trono al extremo opuesto de Paris.

—Hé aqui la traduccion del discurso dirigido al Rey por el duque de Northumberland al investirle la orden de la Jarretera.

„Con el beneplácito de V. M.,

„Tengo el honor de haber sido elegido por la benignidad del Rey mi Amo para venir á frente de la comision encargada de investir á V. M. del manto é insignias de la nobilísima orden de la Jarretera; orden á que tambien perteneció Henrique IV de Francia, de quien es V. M. tan digno como legitimo descendiente.

„Los deseos del Rey mi Amo son que por la inscripcion del augusto nombre de V. M. en la lista de esta antiquísima orden, se estrechen, si es posible, mas y mas los vínculos que unen á los dos, y que á par de las relaciones de política, y de los lazos de amistad privada, VV. MM. se vean igualmente unidos por las mismas obligaciones de fraternidad y caballería.

—El 9, adornado el Rey con las insignias de la orden de la Jarretera, y sentado en su trono, recibió caballero de la orden del Baño al lord Grenville, embajador de Inglaterra. Los caballeros de la orden de la Jarretera, segun uso antiguo, tienen facultad para conferir la orden del Baño. S. E. iba acompañado del duque de Northumberland y de otros caballeros ingleses.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.

En la última sesion de la Cámara de los Diputados han resonado todavía las justas reclamaciones de los antiguos caballeros de Malta. Se concluyó hablando en favor de una orden respetable, que fue por mucho tiempo el muro de la cristiandad, y

que la revolución sola dispersó y despojó de sus bienes.

Señores, dijo Mr. de Roviellere, por cinco veces han resonado en esta Cámara las reclamaciones del orden de Malta..... Los religiosos profesos de la orden de S. Juan de Jerusalem no son seguramente unos meros ciudadanos, ni menos una clase legítimamente despojada de sus bienes. Son individuos de una asociacion independiente, política y guerrera, á par que religiosa, con la que se ha tratado, despues de una invasion violenta sin declaracion de guerra, contra todo derecho de gentes; pero con quien se ha entrado en negociacion, bien que con el sable á la garganta.....

Lo que en virtud de este acto han recibido no es, aunque corta cantidad, una limosna gratuita, es un residuo de sus patrimonios, que no puede privarles del derecho de las pensiones y auxilios concedidos á los franceses, á quienes se despojó de sus bienes.....

Permitidme, Señores, os haga presente cuan diferente sería el aspecto de la cristiandad si el heroísmo caballeresco dominase aun en el Archipiélago.... La Religion, madre de la libertad del mundo, hubiera suavizado, ennoblecido y consagrado esta guerra santa de tantos pueblos contra una odiosa opinion.....

Yo voto porque la insuficiente pension de los caballeros profesos se aumente otro tanto, esperando que los Príncipes cristianos dirijan una mirada consoladora hácia las ruinas de la orden: beneficio propio en la solemnidad de la consagracion, suceso de felicidad y esperanza para la Francia, que todo puede prometerse del Monarca apreciador de lo grande y de lo justo.

—Al dejar el Rey el departamento de l'Oise para hacer su entrada en Paris expendió S. M. socorros, que por su inagotable beneficencia ascendian á la suma de 180 francos en la forma siguiente:

Ocho mil francos al Prefecto para socorros en el Departamento: 60 al Obispo, destinando 40 al propio objeto; y los 20 restantes al especial de los hospicios de Compiègne: 2500 al subprefecto de Compiègne para los comunes de su distrito: 1500 al corrégidor de esta para los pobres de la misma.

—Cuando S. M. se detuvo en Fimes pasó á pie y sin guardia ninguna á casa del conde Curial y del duque de Damas. Viendo un oficial al Rey rodeado de la muchedumbre, le dijo, no sin sorpresa: „¿Cómo, Señor, está solo V. M.?” Os equívocais, respondió el Rey mirando al pueblo, *estoy muy bien guardado.*

—El duque de Damas ha llegado de Fimes el 7 del corriente á las dos, y se ha dirigido inmediatamente al palacio de las Tullerías. Se cree que tambien vendrá luego el conde Curial.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Madrid 22 de Junio.

Hoy por la mañana han entrado SS. MM. y AA. en esta capital de vuelta de la jornada de Aranjuez. Los brillantes regimientos de la guardia Real de infantería, la columna de granaderos provinciales de la misma, los suizos, provincial de Lorca, y los voluntarios Realistas cubrian la carrera desde palacio hasta el puente de Toledo, desde cuyo punto empezaba á formar la caballería, compuesta del regimiento 5.º provisional, de voluntarios Realistas, celadores Reales, 1.º de línea, granaderos de la guardia Real, lanceros, cazadores, la artillería volante y los coraceros de la misma, los cuales llamaban principalmente la atencion.

A las siete y media entraron SS. MM. por la puerta de Toledo en una hermosa carretela descubierta, á quienes seguian SS. AA. RR. los Sermos. Infantes y Real servidumbre. El eco de la artillería y el de las campanas de todas las iglesias venia á confundirse con las afectuosas aclamaciones de este fiel vecindario, que de todas partes vitoreaba al Monarca, el cual correspondia bondadosamente á estos trasportes de amor y de respeto con que el pueblo cordialmente lo saludaba.

Luego que se apeó la Real comitiva, toda la tropa que estaba tendida en la carrera desfiló en columna de honor por frente de los balcones de Palacio, donde se hallaban SS. MM. y AA., quienes fueron nuevamente saludados por las vivas expresivos de la muchedumbre que se habia reunido en esta grande plaza y sus avenidas.

Concluye el extracto de las últimas causas falladas, aprobadas y llevadas á debido efecto por la comision militar ejecutiva permanente de Castilla la Nueva.

Francisco Simarro, y Juan Ramon Gascon y Julian Lucas Guijarro (este prófugo), naturales de Sisante, acusados de ha-

ber disparado ó hecho fuego á una ronda de voluntarios Realistas de dicha villa, y no ofreciendo el proceso sino indicios de poca gravedad, los cuales quedan purgados con la prision sufrida; visto y fallado aquel en 13 de Mayo de 1825, se resolvió fuesen absueltos el Simarro y Gascon, y que Guijarro, habido que sea, sufra por su fuga seis meses de prision.

Martin Cuevas (álias el Aleman), natural de Barrás, procesado por contrario al Gobierno del REY nuestro Señor, lo que no se ha probado, á lo que se agrega su realismo acreditado en la guerra contra los revolucionarios; mas para satisfacer al escándalo que ocasionó la riña que acaloradamente tuvo en su pueblo, lo que dió motivo á la formacion de causa; vista y fallada en 14 de Mayo de 1825, se le sentenció á que sobre la prision que lleva sufra 15 dias de cárcel.

Juan Caballero de Gracia y Josef Gonzalez, naturales de la ciudad de Sevilla; Josef Toledo, de Cádiz; Gines Sanchez, de Benijam, reino de Murcia; Tomas Diaz, de Alhama, id.; Manuel Quesada, de Bigastro, id., Manuel Iliosa, de Villaita, provincia de Toledo, Pedro Vilgos, de Santolea, reino de Aragon; Francisco Mazorra, de Belver, id., vecinos todos de esta corte; acusados de robo en cuadrilla, y haberse resistido y hecho fuego por espacio de ocho horas, á cuyo fin se rindieron el 16 de Mayo último á los voluntarios Realistas de Robledillo, y destacamentos de los regimientos provincial de Lorca, y caballeria 5.º de ligeros situados en Buitrago, cuyos criminales le fueron entregados á esta comision el 19 de dicho mes, la cual sustanció y falló la causa en 21 del mismo; y aprobada por el Excmo. Sr. capitán general el inmediato 22, fueron condenados el primero á la pena de garrote, y los siete siguientes á la ordinaria de horca, que sufrieron el 26 del mismo: y el último, Mazorra, aunque procedente de la gavilla, por no haber hecho armas ni resistencia, á la de ocho años de presidio.

Francisco Cepeda, natural del Tomelloso (en la Mancha) acusado de haber proferido una expresion temeraria y escandalosa contra el REY nuestro Señor; y no resultando probado el delito, y si comprobado que fue una atroz calumnia por parte de D. Francisco Sales Carretero, comandante de Realistas de la villa de Malagon, apoyado por la justicia de dicha villa, fue puesto el Cepeda en libertad el 19 de Febrero de 1825, sin que le sirva de nota la prision sufrida ni la formacion de causa, y que por el mismo Carretero y justicia se le devuelva el carro que le vendieron, abonándosele ademas 80 rs. diarios desde que fue preso hasta su libertad, condenando por falso delator y perjurio á dicho Sales Carretero, á que sea privado del empleo de comandante de Realistas, y sufra la pena de cuatro años de presidio, redimibles con 200 ducados: que D. Diego Garcia de Carmona, alcalde segundo, por haber faltado á la religion del juramento, y autorizado con su firma actuaciones judiciales á que no asistió, pague la multa de 300 ducados; 20 de estos D. Manuel Gonzalez Jivica; quedando ambos privados de ejercer empleos de justicia por cuatro años; siendo puesto en libertad D. Vicente Jomales, D. Manuel Morote y Carmona, Juan Bautista Tapiador, Nicanor Lopez y Andres Buitrago: apercibidos los cinco primeros de que se abstengan en adelante de faltar á las obligaciones que pide la legalidad y justicia.

Nota. Ademas de estas causas quedan sobreesidas hasta 1.º del mismo mes de Mayo 16, siendo los acusados en ellas castigados, unos á penas correccionales, y otros absueltos por no resultar cargo contra ellos.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras venales de la Imprenta Real.

Tratado con S. M. Marroquí en 1799, 4.º, en papel 4 rs., y 4 en rústica.

Idem con Portugal en 1801, 4.º, en rústica 2 rs.

Idem con el Emperador de las Rusias en 1801, 4.º, en papel 2 rs., y 2 en rústica.

Idem con las Repúblicas Francesa y Bátava en 1802, folio, en papel 5 rs., y 5 en rústica.

Idem con S. M. Cristianísima en 1814, 4.º, en rústica 4 rs.

Vallano. Diccionario de medicina y cirugía, 7 tomos, 4.º, en pasta 200 rs.

Vancouver. Voyage de découvertes à l'Océan Pacifique du Nord, et autour du monde, 3 tomos, 4.º mayor, y el cuaderno de Atlas, en rústica 400 rs.

Verneda. Gramática hebrea, 4.º, en papel 18 rs., en pasta 24.

Widenman. La orictognosia, 2 tomos, 8.º mayor, en papel 40 rs., y 55 en pasta. Sueltos, en papel, el 1.º á 26 rs., y el 2.º á 14.

Villanueva. Año cristiano, 12 tomos y 1 de índice, 8.º marquilla, en papel 188 rs., en pasta 246. = Dominicas de idem, 6 tomos, 8.º marquilla, en papel 90 rs., en pasta 117.

Villanueva. Viage literario á las iglesias de España, 5 tomos, 8.º marquilla, cada tomo en papel 12 rs., en pasta 18, y 13 en rústica.

Vinci. Tratado de la Pintura, 4.º marquilla, en papel 34 rs., en pasta 43.

Vitruvio. Los 10 libros de Arquitectura, folio, en papel 172 rs., y 200 en pasta.

Valbuena. Los Diálogos de la vejez, de la amistad, las paradojas y el sueño de Escipion, 2 tomos, 8.º marquilla, en papel 24 rs., en pasta 32, y 26 en rústica.

Xenofonte, sus obras traducidas por Gracian, 2 tomos, 4.º marquilla, en papel 55 rs., y en pasta 72.

Ximenez Donoso. Despertador ó avisos para la instruccion militar, 5 tomos, 4.º, en papel 40 rs., y en pasta 75.

Yriarte. Poema de la Música, 4.º, en papel 30 rs., en pasta 40. (Se continuará.)

Se celebra junta de acreedores del Excmo. Sr. duque de Salinas el 10 de Julio próximo á las diez de la mañana por providencia del Sr. Almazan, en su casa calle de Toledo, número 5, frente á S. Isidro.

— Los suscriptores á las 47 *Cartas del Filósofo Rancio* acudirán á recoger el tomo 4.º á las librerías donde hubiesen hecho la suscripcion. Esta quedará cerrada la víspera de S. Pedro, desde cuyo dia se venderán en Madrid á 80 rs. los cuatro tomos, incluso el diálogo que abajo se cita.

Suplemento á las 47 Cartas del Filósofo Rancio. Consta de un diálogo y de dos artículos comunicados al *Procurador general del Rey*, pasando uno de estos por el último escrito del autor. El diálogo, que es entre dos canónigos de Sevilla, versa sobre la potestad indudable de la Iglesia, para autorizar y consagrar á los Obispos, y derecho del REY para elegirlos y presentarlos. Lo compuso con motivo de haber despojado temerariamente el Gobierno intruso de Bonaparte del arzobispado de aquella ciudad y diócesis al Cardenal de Borbon, segun dice el autor hácia el fin de la Carta 19. Se vende á 2 rs. para los suscriptores, y á 3 para los demas, y puede encuadernarse á continuacion del tomo 4.º

Se está imprimiendo, y se publicará con la posible brevedad, el tomo 5.º, que constará de unas 400 páginas, y contiene las cartas inéditas del mismo autor; anunciadas y ofrecidas al público. Se suscribe á él hasta el 13 de Julio próximo por el moderado precio de 16 rs. en rústica en las mismas librerías de Rodríguez, Novillo y Quiros, donde se vende el *Resumen de la vida y escritos del Filósofo Rancio*, á medio real. — El nombre solo del P. Alvarado, á quien han dado tanta importancia en sentido opuesto los verdaderos y los falsos filósofos; el aprecio que ha merecido de los Obispos y de los literatos juiciosos; y la multitud y calidad de suscriptores á las cartas ya publicadas, justifican el elogio que de ellas se hizo en la gaceta de 18 de Setiembre último, y son la mejor recomendacion de las que van á publicarse.

— *Elementos de geografía* para el uso de las señoritas educandas del colegio de los Balbases (vulgo de Leganes), por D. Maximiliano Sauli. Esta obra, redactada en forma de diálogo, como más á propósito para facilitar su estudio en la primera edad, da una idea general de la esfera y uso del globo, de la division del mundo en sus partes, imperios, reinos &c., y describe con alguna mayor detencion las provincias de nuestra península, su posicion geográfica y producciones. Se halla en la portería del mismo colegio, y en la librería de Amposta, calle del Príncipe, á 4 rs.

— *Testamento y última voluntad del alma*, hecho en salud, para asegurarse el cristiano de las tentaciones del demonio en la hora de la muerte, por S. Carlos Borromeo, con protestas ó codicilo, muy útiles para no perder y aumentar muchos méritos en las obras buenas ordinarias, sin mas trabajo que la aplicacion de ellas como aquí se contiene. Se hallará en la librería de Hurtado, en la de Martinez, y en la sacristía de Portaceli.